

Director: Juan Francisco Gascón
CÁMARAS AGRÍCOLAS

LA GACETA

Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas

Organo y defensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país.

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCION.

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, idem, 2,50 idem.—Semestre, 5 idem.—Año 10 idem.—Extranjero, 25 idem.—Administración, Calle de Sagasta, núm. 26.—Madrid.

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se recabarán a domicilio por medio de nuestros corresponsales.

Es preciso restituir a la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosecha.—Abu-Zacaría.

Comités Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bases Agrícolas.—Cultivo Intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales de labor.—Importación y exportación.—Estadística.—Instrucción consular.—Servicios comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, algodón, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Protección, libro cédula y oportunismos.—Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicación de la Agricultura en materia de impuestos.

Treinta y dos años de vida gloriosa

Vencimos un año más. ¡Qué hermoso y delicado y provechoso vivir el nuestro! Esta es la verdad, y sólo a los que alcanzan este vivir de anhelos y de luchas, en comunión espiritual por la realización del ideal, con la serenidad de la conciencia, con la quietud y misteriosa grandeza de ser útil y provechoso a su tiempo y a la sociedad, en plena posesión siempre de la dignidad y del deber y de la función educadora que emprendimos há treinta y dos años, puede uno llamarse héroe, ufanarse de serlo.

producción, y de asociarse y de investigar y de vivir culturalmente, a esa labor nuestra gloriosa de treinta y dos años se debe. ¿Por qué no decirlo? ¿Quién prestó a su patria y a su tiempo servicios mejores y más provechosos? Un año menos para nosotros; pero un año más de tarea útil que cantar, que nos alegra, que nos fortifica, que afirma en nuestra conciencia el conocimiento de que la vida, con todas sus luchas y quebrantos, y decepciones, y desengaños, y desamparos, no ha sido un peso muerto en nuestro vivir.

al Comité del Tráfico marítimo que destine a este servicio cuantos barcos tenga disponibles, para que sea conducido a España el resto de las 25.000 toneladas adquiridas por el Gobierno español. Las medidas del Sr. Argente para lograr el abaratamiento del pan no terminan en lo expuesto, pues en relación con el asunto que persigue, aparecerá muy en breve en la Gaceta una Real orden, por virtud de la cual, se crea la Delegación regia de Trigos, y dentro de ésta una Comisión alforadora encargada de concretar las existencias que de este cereal hay en España.

El dominio de los mercados será de los pueblos que más, mejor y más económicamente produzcan. Y nuestra impresión, porque percibimos y sentimos todos estos fenómenos económicos es, de que jamás, jamás después de la post-guerra, volverá el labrador español a vender sus trigos, ni a 50, ni a 45, ni a 40 pesetas los 100 kilos. Y seguiremos diciendo por qué. Por lo pronto, a las importaciones a que antes nos referimos, realizadas y anunciadas por el ministro de Abastecimientos y otros más, valor de 250.000 toneladas adquiridas ya, hay que agregar 22.500 toneladas de trigo argentino más, que entraron en Noviembre, y el siguiente telegrama que acabamos de leer de los Estados Unidos:

7,50 pesetas. Los datos anteriormente expuestos, son referentes a Córdoba y su provincia. Todos los factores que integran la producción olivera, han duplicado, cuando menos, su valor, y siendo así, ¿no sería justo que los olivereros pretendiesen duplicar el precio del aceite? Sin embargo, los productores olivereros, teniendo en cuenta su deber de cooperar a dar facilidades para la vida nacional, se contentan con solicitar que la tasa del aceite se lleve a efecto aumentando un 50 por 100 al precio medio de 12,50 pesetas que tenía la arroba de aceite corriente antes de la guerra, o sea el precio de 18,75 pesetas la arroba de aceite de igual clase en bodega.

MATERIA ARANCELARIA

¡Ya pareció aquello!

La reforma de la Junta de Aranceles y Valoraciones, que el país en masa venía pidiendo se transformase completamente, con el sentido y alcance que acaba de realizar el Sr. Calbetón, ha satisfecho en absoluto a todos, menos a ciertos industriales de Cataluña y a El Sol, cuya reforma no puede convenirles. Ellos saben por qué ha levantado inmensa polvareda entre ciertas clases e intereses, que en el seno de la Junta tenían predominio indisculpable, ejerciendo un monopolio funesto y perturbador para los preciados intereses de la agricultura y otras industrias, que nunca tuvieron en su seno la representación equitativa y proporcionada a que su riqueza representativa tenía derecho.

de esa función arancelaria, que los reaccionarios de esa Junta han utilizado y vivido, que al amparo de la buena nueva de los pueblos e intereses oprimidos y de nuevas orientaciones, nazcan y se desenvuelvan otras industrias que no han podido existir ni vigorizarse y cuya existencia ha estado abandonada a sus propias fuerzas, llevando vida muy difícil, porque la brutalidad monopolizadora del número de esos que protestan, batiendo para sí, impidieron que la justicia industrial se aplicase. Y ese sistema y esa arma de dos filos, con que los monopolizadores protestantes han manejado el arancel, va a modificarse ya, va a terminar, para que florezcan otras industrias, para que el desarrollo de otras actividades se manifieste como un incremento de riqueza, como un drenaje de capitales, como un desarrollo de beneficios, que puedan distribuirse y llegar a todas las clases sociales.

Y a eso aspira en síntesis la reforma de que se protesta, y contra los que protestan, de lo que se protesta y por qué se protesta, vamos a decir nosotros cosas asombrosas, para que El Sol y sus coincidentes en el protestar, sepan de que el problema que se plantea por el Real decreto combatido, no es un problema de intereses particulares, sino un problema de justicia de la economía nacional, y lo peligroso, querido Sol, es descubrir tanto el cuerpo, combatiendo tanto una reforma substantiva, de justicia y de salvación de los intereses más preciados del país, porque en ella tendrían representación proporcionada, corporativa, por elección, todas las fuerzas vivas del país, único modo de que sonría la justicia y de dar satisfacción a todas las clases productoras que no formaban en el gremio y kaitupnan monopolizadora de la vetusta y económica Junta de Aranceles, mandada retirar, como representativa de intereses muchas veces inconfesables, y siempre egoístas.

Lo primero que se necesita para resolver el problema catalán—ha dicho el Sr. Sánchez de Toca,—es tener soluciones; es decir, espíritu de iniciativa; lo contrario, iríamos al fracaso. ¿De qué le ha servido, por ejemplo, todo su poder y su organización al militarismo prusiano? Cuando tropezó con adversarios que le opusieron el espíritu de iniciativa, sucumbió. Por eso, seres o agrupaciones sin ideales son cadáveres, y los que no los exhiben extienden su epitafio. La realidad hay que aceptarla tal como es, no como nosotros queremos que sea. Eso es valentía y digna independencia, si no es declarar cadáver al partido conservador, al que pertenece.

De todo lo expuesto se deduce. 1.º La necesidad de elevar la tasa del aceite corriente para el productor a 18,75 pesetas la arroba en bodega, haciéndose constar que el productor no es el culpable de los precios exagerados en la venta al detall, puesto que él ha vendido sus productos por el precio de la tasa en la inmensa mayoría de los casos. 2.º Reconocer que dicha tasa es relativamente equitativa, pues no arruina al productor, aunque tampoco lo enriquece, y que no recarga con exceso el presupuesto familiar de las clases medias, modestas y obreras, como sucede con otros productos alimenticios y de abrego. 3.º De la producción total nacional oleícola hay un sobrante de más de un 40 por 100, para el cual debe autorizarse la exportación, libre y sin trabas de ningún género, pues con ello aumentamos la riqueza nacional, España, y, de no preocuparse el Gobierno de sostenerlo y fomentarla, esta riqueza irá seguramente a la ruina; para evitarlo, es indispensable que se la proteja en el interior con derechos arancelarios contra la importación de semillas y grasas similares y con tarifas especiales reducidas de transportes, y conseguir en el exterior su fácil colocación por medio de tratados comerciales y por la supresión total de los derechos con que está gravada la exportación del aceite; y 5.º Adoptar medidas legislativas en favor de la clase obrera y que las autoridades tengan la entera satisfacción para sostener la libertad del trabajo, pues en los hechos como están los obreros, es imposible en esa textura su armonización con los patronos, lo cual dará lugar, de seguir así las cosas, a dejar incultas las tierras, lo que traerá como consecuencia una gran disminución de producción y de trabajo. Córdoba, 2 de Enero de 1919 Salvador Muñoz Pérez.

Asusta solo el pensarlo

El Ministro de Abastecimientos, nuestro Lloyd George español, sin adulación ni isonija alguna, que está dando al Ministerio de su cargo carta de naturaleza, carácter y seriedad, justificando con su conducta y documentación, la personalidad y necesidad de ese Ministerio, llegando hasta convencer al cronista de Nuevo Mundo que se empeña en pedir su desaparición sin saber lo que pide, en su conversación con los periodistas, hablando de los trigos en toda la grandiosidad del problema, como quien nada dice, les manifestó que este problema era el problema madre de España, objeto de sus preocupaciones, y que era objeto preferente de las mismas el facilitar todos los medios que podían servir para lograr que la importación de trigos argentinos sea lo más intensa posible.

Además, el aceite no es un alimento que se consume en grande escala en la economía doméstica, como sucede con el pan, el arroz, los garbanzos, el bacalao y el tocino, que son la base de la alimentación de la clase proletaria ancha, y ahora lo es también de las clases medias y modestas. Para demostrar lo expuesto, hagamos el presupuesto de comida de una familia de las clases citadas. Supongamos un matrimonio con tres hijos de ocho a quince años y que hacen al día las siguientes comidas: almuerzo, patatas guisadas; comida del medio día, cocido de garbanzos con tocino; cena, arroz con bacalao; todas ellas con su correspondiente pan; para esto se necesitan las siguientes especies y cantidades:

Table with 4 columns: Especies y cantidades, Costo antes de la guerra (Pesetas, Kilo), Costo actual (Pesetas, Kilo). Rows include items like 2 y medio kilos de pan, 2 patatas, 250 gramos de garbanzos, etc.

Informe luminoso.—Otra opinión autorizada.—Los aceites de orujo. Los garbanzos y el tocino, que han aumentado el ciento por ciento; otros, como el bacalao, casi el 275 por 100; el arroz algo menos que el 50 por 100 y el aceite sólo ha aumentado un 55 por 100, con lo cual se demuestra que este es el artículo de consumo que más nos ha aumentado a pesar de que sus factores de producción han duplicado su costo, como se demostrará después.

Abogando por la exportación. Lo es la que a continuación publicamos de don Sixto Lozano, fabricante de aceites de Almagro, que con su gran sentido y discurriendo sobre la materia, como él sabe hacerlo, se expresa así: "Los que hemos elaborado aceites finos y pagado la primera materia cara, sufrimos el castigo de nuestra desorientación. Verdad es que no habíamos manera de suponer que habría de limitarse la exportación a un artículo que, bien dirigido y tolerado, hubiera traído ríos de plata al país sin perjuicio para nadie, puesto que los aceites finos no han hecho influir en el Mercado el que hayan o no salido, y en cambio esas clases, pasada su época, han perdido el 50 por 100, porque en el arma que les da valor queda disminuido. Una riqueza que hubiera tenido, por una buena organización en estos dos años, un desenvolvimiento espantoso, ha quedado atronada por culpa de los que no han sabido, ni querido, ni tomado la molestia de orientarse. Les asusta la subida de las subsistencias y prefieren colocar el Mercado como en los tiempos primitivos, como aún se practica en algunos pueblos serranos, cambiando el trigo por tasajo, comiendo pan duro y vistiendo con las pieles de sus reses muertas. Margen diferencial y otra organización muy distinta de los mercados es lo que enriquece. El obrero no está como antaño, que no sabía nada de nada; pero hoy se da cuenta perfecta de todo y si valen los frutos y las materias que transforman, piden, y hay que darles. Los que por el temor a esas peticiones han restringido y evitado que ingrese en España el oro que hubiera venido, lo que hemos podido exportar y ceder, han cometido una torpeza, pues el fabricante que gana se transforma perfeccionándose generalmente, y esto hubiera sido en provecho de la Nación, que ya era ahora mucho mejor que antes, sobre todo en aceites, cuyo mercado va ganando por días. Pero en fin, habrá que resignarse, considerando para esto y para otras cosas que estamos en la edad media; y concluye diciendo: Clama al cielo la totalidad del problema de las subsistencias en sus tres aspectos de trigos, pan y aceites. Que compren trigos baratos, normalicen la elaboración del pan en condiciones y con obligar a los acaudales a que retengan de cada tenedor de aceites la parte proporcional que se precisa para el consumo, está todo arreglado; y después que salgan los millones de arrobas de aceite que sobran, pues ya verán cómo todos declaramos menos de lo que tenemos. Y por último, ¿quieren saber mi opinión personal acerca del ministro de Abastecimientos? Pues que desde hace un siglo no ha pasado por las esferas del Gobierno un hombre mejor preparado y documentado que Argente, para gobernar." Es nuestro Lloyd George español.

Los aceites de orujo.

A última hora de la sesión última, celebrada por la Comisión exportadora de aceites, se presentó por el vocal Sr. Pallares, y el representante de estos intereses andaluces, Sr. Vitoria, una moción interesantísima pidiendo la libre exportación de los aceites de orujo, riqueza maltratada y abandonada, que requiere mucha atención, mucha protección y auxilio de todos, por ser parte muy favorable y principal de nuestra economía nacional.

Nosotros, por nuestra parte, y cuando poseamos los datos estadísticos que hemos pedido a Sevilla, hemos de hacer enérgica campaña en su favor, pues un aspecto de la gran riqueza olivárea, que es lado muy principal de la totalidad del problema de nuestra exportación de aceites, no puede quedar sin la protección que tiene derecho.

Hemos de prestar desde hoy gran atención a esta industria y riqueza abandonada por ignorancia y torpeza de todos.

El comercio de nitratos

El desarrollo del comercio alemán de nitratos es un ejemplo elocuente de que nada estimula tanto el genio inventor y la organización industrial de un pueblo, como la necesidad de tener que vencer dificultades económicas.

De la producción anual de Chile en nitratos, que sumaba antes de la guerra unos 2.500.000 toneladas anuales, Alemania sola importó en la primera parte, es decir, 774.000 toneladas, de las cuales se empleaban 300.000 en abono artificial y el resto, en su mayor parte, en la fabricación de explosivos. Cuando estalló la guerra, y como consecuencia del bloqueo, se vio Alemania privada de su fuente de importación, y esto precisamente en un momento en que la demanda en nitratos había aumentado considerablemente por exigencias de la fabricación de explosivos, desarrollada en una manera gigantesca. La agricultura alemana se habría arruinado a causa de la falta de abono artificial, si no hubiese inventado los nitratos químicos.

Desde hace algún tiempo sabíase, por noticias alemanas, que no sólo se había descubierto la gran demanda en nitratos, sino que la industria química estaba ya durante la guerra en situación de exportar nitratos, que pueden competir con éxito con los de Chile.

Ahora, en el momento en que comienzan a levantarse los velos que cubrían durante los años de guerra los progresos industriales de Alemania, viene desde allí la interesantísima noticia de que se producen en dicho país cantidades de nitratos químicos que sobrepasan la producción total de Chile.

Después de la guerra, cuando el consumo de nitratos para la industria de explosivos haya alcanzado de nuevo el tipo normal, estará Alemania en situación de exportar, aproximadamente, 1.500.000 toneladas de nitratos. La consecuencia inmediata será que se trabará una lucha de competencia entre los nitratos de Chile y los de Alemania, que habrá de decidirse, probablemente, en cada instante, según sean los casos de transportes, o, mejor dicho, según la situación geográfica de los mercados. En los países que lindan con Alemania, no tendrán que temer apenas los nitratos alemanes la competencia chilena.

España, que hasta ahora gastaba anualmente unos 30.000 toneladas de nitratos, debe estudiar con interés el asunto para procurarse este abono artificial, lo más barato posible, y resultaría por ello conveniente emprender desde ahora investigaciones sobre cuál de las dos clases de nitratos se cotizará en condiciones más ventajosas para los consumidores españoles.

ESPIRITU RURAL

La anarquía en los campos.

En Andalucía, desde todo en la provincia de Córdoba, y con motivo de la recogida de la aceituna, el derecho de propiedad y la seguridad personal han estado muy quebrantados y a punto de surgir el conflicto, que no surgió por la excesiva prudencia de los propietarios.

Estos han pasado las de Cain, y las están pasando con motivo de la recolección de la oliva. Sintomas son de un mañana muy incierto que aflicte al alma tan sólo considerar las consecuencias que para el derecho propietario y para la vida del propietario y para la tranquilidad del propietario y para la tranquilidad de la región tienen, sino se fortifican y amparan esos derechos con una política de enérgica justicia que ponga a cubierto la indefensión que se hallan en Andalucía todos sus más grandes intereses, por el estado de indisciplina absoluta en que se hallan los obreros del campo.

Es éste un problema allí muy hondo y muy grave que hay que resolverlo con mucha energía y con mucha justicia, porque no es que éstos se concreten a pedir mejora en su remuneración, ni participación en el beneficio o en la propiedad, es que se niegan a obedecer y a trabajar, llegando ya al límite que ningún propietario podrá soportar de imponer, no ya sus derechos, sino los más absurdos caprichos.

Y de este estado de relaciones y de indisciplina social vendrá muy pronto el choque, cho que sangriento, si los Gobiernos no amparan en sus derechos a los propietarios y se continúa tolerando que los menos se impongan a los más, y por este camino el propietario andaluz al verse desamparado de la protección que tiene de derecho, y ante las represalias y temores y amenazas del obrerismo, tendrá que abandonar la explotación de sus campos, como ya han empezado a hacerlo muchos.

Lo ocurrido en Mayo, que quedó sin corrección, hñando escandalosamente ellos los precios de la steja en 11 y 12 pesetas jornal, con amanzas brutales y el implantamiento de huelgas, ha tenido reflejo aún más doloroso estos días pasados con motivo de la recolección de la aceituna, dándose el caso de que los obreros fijen los precios de los jornales, sin quedarle otro recurso al propietario que aceptarlos, so pena de tener que dejar abandonado los frutos en el árbol, que otros hubieran quedado en el encargo de recoger.

El bolchevismo ruso se entronizará, o ya está entronizado, en Andalucía, si el Gobierno no se decide, cuanto antes, a acudir a la defensa del propietario, legislando sobre la materia hasta el caso, si fuera preciso, de interesar al obrero en los beneficios que pueden obtenerse en explotación, todo menos la continuación del estado actual latente, revolucionario, que coloca al primero y a la región en condiciones de una vida de inquietudes y de asobras.

REFLEXIONES

Nuestra agricultura

en la post-guerra.

Durante los cuatro años de guerra la economía universal ha sufrido profundos trastornos, los cuales han afectado, en gran parte, los intereses agrícolas de todos los países. Nuestros agricultores no han podido, naturalmente, sustraerse a los efectos de las generales conmociones, y han sufrido, además, las consecuencias de la desorientación y falta de organización económica interior. Son numerosísimas las instancias que, a manera de memoriales de agravio, se han dirigido a las entidades agrícolas a los Gobiernos, protestando de medidas por ellos tomadas o solicitando protección contra abusos del comercio o la industria interior y contra disposiciones de los gobernantes de otros países.

La Prensa agrícola, durante este período, ha expuesto en todos los tonos los perjuicios que se han causado a esta industria, ya por dificultades para la exportación,

como ha sucedido con respecto al vino y a los frutos, ya por falta de medios y por encarecimiento de los transportes interiores, como ha ocurrido con las leñas, ganados, alfalfa, etc.; ya por arbitrariedades gubernativas en la aplicación de tasas, atendiendo sólo a los intereses locales, como sucedió en la provincia de Barcelona con la prohibición de salida de las patatas, y como ha sucedido asimismo en varias provincias y aun en algunos Municipios, con referencia a la circulación de volatería y huevos; ya por errores cometidos también por algunas autoridades concediendo a ciertas entidades o individuos el monopolio para la exportación fuera de la provincia, como acontece en el aprovisionamiento de Barcelona, de alfalfa en el Urgel ó en la venta de cerdos en la provincia de Gerona, ya por desorganización ferroviaria y por el aumento de tarifas de los ferrocarriles, ya con el excesivo precio que cobran los industriales fabricantes de abonos químicos.

Releyendo ahora la Prensa agrícola de este período puede comprenderse con cuántas dificultades han tenido que luchar los agricultores durante estos cuatro años. Y ahora debemos preguntarnos: ¿terminada la guerra van a restablecerse los hechos económicos en el mismo ser y estado en que se hallaban antes de Agosto de 1914? Suponiendo que se restablezca la normalidad, se producirá esto rápidamente y simultáneamente para todos los factores y elementos de la producción agrícola? Cuestiones son estas muy complejas y respecto a las cuales creemos que sería muy arriesgado el formular juicios definitivos. Los trastornos que han sufrido el comercio y la industria y la vida toda económica, en el Universo entero son tan fundamentales, que forzosa-mente deberán transcurrir algunos años antes de que los mismos vuelvan a la normalidad. Y la vuelta a ésta no podrá hacerse con sujeción a reglas generales y con método, sino que ha de sufrir vaivenes y alteraciones que no pueden ahora precisarse dónde y cuándo y con qué alcance se producirán. No nos atrevemos, pues, a hacer calendarios respecto al porvenir definitivo de nuestra industria agrícola, ni siquiera respecto a las fases que presentará su desarrollo inmediato.

Lo único que podemos hacer es examinar los caracteres que ha presentado dicha industria en los últimos cuatro años; buscar las causas determinantes del desarrollo próspero o adverso y de este análisis y de la apreciación de las variaciones que sufriran algunos elementos generales de la producción, tratar de deducir los efectos probables que se producirán en nuestra agricultura. En este examen observamos, al momento, lo siguiente: durante estos años se ha producido una alza extraordinaria en el precio de algunos productos agrícolas y una baja acentuada y aun la paralización completa en la venta de otros productos. Se encuentran en el primer caso principalmente los granos, los forrajes y ciertas clases de ganado. Se hallan en el segundo las frutas y hortalizas frescas, el vino y el corcho.

Otro fenómeno económico que se ha producido es el encarecimiento de los jornales, de algunos abonos y de la maquinaria y la falta absoluta de otros abonos.

Si cada uno de los fenómenos que hemos enunciado se hubiera producido aisladamente, es decir, por causas concretas, si desaparecieran o se alteraran dichas causas, podríamos prever que el mismo dejaría de producirse. Pero los hechos económicos guardan íntima relación y conexión unos con otros, y por tanto, no puede precisarse cuáles son los únicos comunicantes de ciertas alteraciones, y aun hay que partir de la base de que difícilmente ningún elemento determinado de la producción recobraría la normalidad hasta que la recobren todos.

Así, por ejemplo, es indudable que la falta de tonelaje y los riesgos marítimos han disminuido la importación de aquellos productos que adquirimos en América en tiempos normales, como son, principalmente el maíz y el trigo.

La falta de oferta de estos granos en nuestro mercado interior, es lo que más ha influido en el aumento de su precio. Pero como ha contribuido a ello también otras causas, no bastaría el que se formalizara el comercio general para que se restablecieran los antiguos precios, pues hay que tener en cuenta que la demanda de los mismos es en la actualidad, y será seguramente durante algunos años, mucho mayor que la antigua, por dos razones principales: primera, porque no existen reservas en Europa de productos alimenticios, y segunda, porque el poder productor de los países que han estado en guerra ha disminuido considerablemente. Y lo que acabamos de decir con respecto del maíz y del trigo, podemos hacerlo extensivo a los demás granos, y al ganado que en tiempos normales eran objeto de importación.

En cuanto a los forrajes que se producen en cantidad abundante, tampoco es de creer que recobren el precio de antes, porque por aquella conexión que, como hemos dicho, se establece entre los productos que intervienen en la producción, el aumento en el mercado mundial, de demanda de granos alimenticios, determinará su aumento de precio y éste alcanzará a todos los productos que puedan ser sustitutivos de los mismos. El ganadero, que antes alimentaba sus reses con maíz, habas, etc., lo hará ahora con alfalfa y otros forrajes; habrá aumento de demanda de estos productos, y, por consiguiente, aumento de precio.

Así, pues, examinando los fenómenos en sus caracteres generales podemos decir que son hechos ciertos: primero, que no existen en Europa reservas de granos alimenticios, sino que, por el contrario, hay falta de ellos; segundo, que el tonelaje disponible para el comercio es muy inferior al que existía antes de la guerra. Estos dos hechos han de producir forzosamente dos efectos económicos, a saber: acrecentar la demanda de aquellos productos y sostener altos fletes. Y estos dos efectos han de dar por resultado un precio alto de los granos y de los productos alimenticios que pueden ser sustitutivos de los mismos.

De esto deducimos que deben los agricultores esforzarse en aumentar la producción de granos, forrajes y ganado de todas clases. En cuanto a los frutos y plantas de huerta es de creer que mejorará sensiblemente la situación para la exportación; no obstante, puede tardarse aún algún tiempo a que se restablezca el comercio.

En cuanto al vino, es de esperar también que aumente la demanda, pues la producción en Francia y en Italia no será de algunos años, la que antes, y, en cambio, restablecida la paz, ha de normalizarse su consumo.

¿Cuál ha de ser la suerte del corcho? Este es artículo de exportación, y, por consiguiente, sufrirá durante algún tiempo los efectos de la falta de tonelaje y de las dificultades para todo medio de transporte. Pero por otra parte la paralización casi absoluta que ha sufrido durante cuatro años el comercio del mismo ha de haber determinado el consumo total, el agotamiento de todas las existencias en los almacenes extranjeros, y por consiguiente, es de esperar una gran demanda.

Resumiendo las impresiones expuestas hasta aquí diremos que es de esperar que mejorará pronto la situación económica de los productos de exportación, y que se sostendrá en los precios de los de importación. Bajo estos puntos de vista, por tanto, la terminación de la guerra mejorará en una parte y no perjudicará en la otra los precios de los productos agrícolas.

Pero hay otros factores en esta industria, como son: la mano de obra y los abonos. Nada ganaría el agricultor con vender a precio elevado sus productos si el coste de producción era mayor que el precio de venta. Bajo estos aspectos es de creer que el precio de los salarios aumente en las comarcas en que no ha sufrido ya el aumento correspondiente; y además, puede notarse la falta de brazos. Esto seguramente dificultará y encarecerá la producción. Es, pues, necesario procurarse contra esta contingencia, ya con medidas gubernativas que dificulten el éxodo de obreros, ya adquiriendo máquinas con las cuales sustituir el trabajo de aquéllos.

Finalmente, es de gran interés, es indispensable para aumentar y aun para sostener la productividad de las tierras el que no falten abonos químicos y el que los mismos puedan adquirirse de los fabricantes a buen precio y transportarse económicamente.

Si se consiguen estos dos extremos, que no falten obreros ni abonos a buen precio, nuestra agricultura puede mirar con serenidad la transformación que va a sufrir el mundo económico desde estos momentos.

IGNACIO PAGÉS.

Andalucía es región eminentemente agrícola. La mayor parte de su población vive del campo. Todos sus pueblos son agrícolas.

Estos pueblos andaluces desarrollan toda su energía en los campos; pero esta energía es solo aprovechada por los grandes terratenientes, que esclavizan a los brazos productores.

De un lado, el trabajador mal pagado, peor alimentado y totalmente inculdo. De otro, el amo que acapara, se enriquece y dispone de los trabajadores de sus tierras en las elecciones, explotando además de sus trabajos, sus derechos.

Andalucía proletaria, flota que trabaja fajosa y hambrienta; "chusma encanallada", como la han llamado, sus explotadores caciques.

Las obras hidráulicas

III

Pasando del estudio a la ejecución de las obras, el Sr. López dirige principalmente sus censuras contra la lentitud desahogada con que se construyen y contra el desbarajuste que dice reinar en la elección de obras y en la distribución de los recursos de todo género necesarios para llevarlas a cabo.

En cuanto al primer punto el hecho es indiscutible. Nuestras obras hidráulicas marchan mucho más despacio de lo que sería de desear y de lo que exigiría su máximo rendimiento económico. Las causas de que así ocurra son muy varias: en primer lugar, el plazo de ejecución de una obra tiene un límite mínimo impuesto por las posibilidades técnicas. Este límite no es un límite absoluto, sino que depende del medio en que la obra se desarrolla, del número de obreros disponibles, de su actitud, capacidad y habilidad, y aun del desarrollo industrial de toda la región. Todos estos elementos pueden forzarse hasta cierto punto; pero siempre será a expensas de un mayor gasto. Si la obra resulta así más cara, también se empezará antes a recoger sus beneficios: de esta doble consideración deberá deducirse el plazo más ventajoso, al cual habrá que tender siempre en la práctica.

Si teniendo todo esto en cuenta volvemos la atención a nuestro país y a nuestras obras, no podremos menos de reconocer que nuestros trabajos, y en unas regiones más que en otras, habrán de resentirse, a igualdad de las demás condiciones, de nuestro relativo atraso económico e industrial. Y esta deficiencia se hará notar aún más si domina sobre todas las demás consideraciones un excesivo temor al gasto, perfectamente explicable cuando se lucha con consignaciones reducidas y cuando se arrastran criterios tradicionales, que han tenido también su razón de ser y que aún beneficiarían de esa razón para mantener su prestigio.

Al empezar hacia mediados del siglo pasado el desarrollo moderno de nuestras obras públicas, de las carreteras primero, y más tarde de los ferrocarriles, también hubo de sentirse la natural escasez de medios de toda empresa que se inicia, y como los elementos eran escasos, especialmente aquellos que exigían alguna capacidad técnica por mínima que fuera, había por fuerza que pagarlos caros, y los precios tuvieron por consiguiente que ser altos. Con el aumentar de las obras, el personal apto se multiplicaba y se hacía cada vez más experimentado; la competencia intervino en seguida, gracias al sistema de contrata por subasta, y con ella las bajas en los precios, que se reflejaban en los presupuestos sucesivos, marcándose así ciertas normas generales que hubieron de aplicarse cada vez con mayor rigor para la aprobación de los proyectos. Y toda esta orientación, que en el fondo no podía ser más laudable y que en la práctica ha producido sin duda copiosos beneficios al país, tenía que pesar necesariamente sobre nuestros ingenieros y sobre nuestros centros directores, haciéndoles resistir ciertos aumentos de gastos que no estuvieran muy justificados, unas veces por esa especie de deformación mental que parecen imprimir las prácticas arraigadas y las verdaderas costumbres, y otras también por la imposibilidad de hacer frente a hostilidades insuperables, que no dejaban de tener en su abono razones poderosas y persuasivos ejemplos.

A estas causas generales, que vienen por decirlo así a marcar el ritmo de la marcha, se añaden en ocasiones dificultades técnicas imprevistas que, por las razones indicadas en artículos anteriores, no siempre es posible evitar. Cuando estos casos se presentan, la prudencia aconseja proceder con cautela, no sacrificando nunca la seguridad a las exigencias de la rapidez ni a los imperativos de una mal entendida economía. Y esta actividad ha de acentuarse aún más en las obras del Estado ya que para éste, si el provecho inmediato ha de ser siempre un incentivo, nunca deberá serlo hasta el punto de descuidar por él ciertas condiciones de permanencia ni la salvaguarda de intereses ajenos a la consecución de la empresa, pero que a consecuencia de ella podrían verse expuestos a graves riesgos.

Más de una vez se ha tratado en los Estados Unidos de comparar desde este punto de vista las obras hidráulicas del Reclamation Service con las construídas por empresas particulares, y si con cifras más o menos discutibles, que en esto no siempre es fácil llegar a términos comparables, se ha podido defender la superioridad de las últimas, desde el punto de vista del coste y de la rapidez, la comparación no puede menos de ceder a favor del Estado cuando se considera la solidez de las obras, condición sine qua non de su éxito definitivo. Apenas si en estos últimos años ha pasado alguno, sino que las revistas técnicas dejaban de registrar desastres de esta índole, cuyo examen acababa por revelar graves deficiencias de cimentación, debilidades de perfil, disposiciones de dudosa eficacia, materiales defectuosos, precipitaciones de mano de obra o, en suma, alguna equivocación lamentable alentada quizás, si no por otros móviles menos legítimos, por el desdeseo de considerado de reparar cuanto antes dividendos a accionistas impacientes. Cierto es que el fracaso no viene entonces sino a agravar la situación, pero quizás después que otros hayan salvado la suya, y sin contar con que no siempre se caen todas las obras que se debieran caer.

Prescindiendo de estas causas de justificado retraso, y volviendo a nuestro país, otra hay que señalar de carácter general, y es la escasez de las consignaciones, casi siempre insuficientes para las obras en marcha.

A 3.282.000 pesetas ascendía el artículo de obras hidráulicas nuevas en el presupuesto de 1898-99, anterior al moderno impulso dado a este servicio. Lógico era que al aumentar las obras aumentara también la consignación, y aumentado fué en efecto hasta llegar a 8.170.000 pesetas en el presupuesto de 1904, sin contar la partida de expropiaciones y subvenciones que elevaban aquella cifra hasta muy cerca de los 9.000.000. Así se mantuvo con pocas diferencias hasta 1907 en que, sin disminuir sensiblemente el total, se aplicaron 4.215.000 pesetas exclusivamente a obras en el Canal de Isabel II y en el de Aragón y Cataluña. Natural era que se atendiera con preferencia a la más pronta terminación de obras de tanta importancia, pero no menos natural era esperar que, una vez alcanzado aquel objeto, esas cantidades se reintegraran a su primitivo destino y vinieran a activar la ejecución de las nuevas obras emprendidas. Lejos de ocurrir así, en el presupuesto de 1911, cuando las obras en el Canal de Isabel II habían terminado y cuando las del Canal de Aragón y Cataluña no exigían ya más que 1.220.000 pesetas, para todo lo demás no quedaba más partida que 3.762.500, y esto cuando el presupuesto aproximado de todas las obras en ejecución se elevaba en aquella fecha a 1125 millones de pesetas.

A ese paso no hubieran podido quedar concluidas en menos de treinta y cinco años: aun manteniendo las primitivas consignaciones hubieran exigido catorce o quince.

La consecuencia inevitable tenía que ser la paralización forzosa de unas, la marcha lenta y penosa de otras y, en suma, un estado de penuria que determinó la reunión en Madrid en Enero de 1912, de representaciones de las distintas Juntas de obras para exponer al Gobierno lo insostenible de la situación y la necesidad de buscar medios de salir de ella.

Aunque no tan pronto como las circunstancias lo exigían, algo mejoraron las cosas en los años

siguientes: créditos más importantes fueron concedidos, aunque inferiores siempre a los que correspondían a una marcha rápida, hasta que últimamente la guerra ha venido a aumentar las dificultades que al desarrollo normal de las obras se oponen.

Ahora bien: no es a la Administración, sino al poder legislativo, a quien corresponde conceder o negar recursos, y cuando éstos se facilitan con tan vacilante irregularidad, no debe ser motivo de asombro si los resultados no son los que habría derecho a exigir en otro caso. Pero si los recursos son escasos, ¿por qué no se supeditan las obras a los recursos limitándose a aquellas que en buenas condiciones se pueden desarrollar con el dinero disponible? La pregunta sería tal vez lógica si los recursos fueran constantes, mas si éstos se reducen cuando menos se espera, ¿qué posibilidad hay de hacer previsiones en las que fundar una marcha ordenada?

Pero hay más. Casi todas estas obras se hacen mediante un contrato con las entidades que han de utilizarlas, otras responden a necesidades urgentes de toda una región. Una vez emprendidas, la presión de los interesados puede ser grande y autorizada e impide en la mayor parte de los casos poder acumular los recursos en las obras mejor preparadas para utilizarlos con el máximo rendimiento. Los menos favorecidos abogarán siempre por una repartición equitativa que en tales condiciones significa la escasez para todos. Y se da entonces el caso de que los mismos diputados o senadores que en las Cámaras restringen los recursos sean a veces los que más presión hacen en el Ministerio a favor de las obras que aprindan, antinomia incomprensible, si no diera la clave del enigma la difícil y ambigua situación del que se ve forzado por una parte a la defensa de los intereses de sus electores y por otra a los mandatos de una disciplina política o a rivalidades de partido, que conducen a negar al adversario, por el mero hecho de serlo, aquellos mismos medios de gobierno de que se desea disponer en la más amplia medida, para utilizar en provecho de intereses de bandera la gratitud a que obligan los beneficios recibidos.

Y nada más por hoy; porque otros extremos merecen artículo a parte.

PEDRO M. GONZÁLEZ QUIJANO.

También el Sr. Sánchez de Toca ha dicho lo que sigue del problema catalán:

"Cada uno de sus aspectos constituye altísimas cuestiones de gobierno, todas ellas solubles. Si se nos presentan así, todas ellas serán acogidas en términos que conduzcan a las más satisfactorias soluciones. De ellas podrán surgir grandes comunidades ciudadanas que elaborarán por sí su propia ley de vida con todos los Poderes y gerencias de gobierno no incompatibles con la constitución nacional de la patria española."

SUSCRIPCIÓN PARA UNA CORONA

EL HOMENAJE A FRANCIA

La idea de la suscripción iniciada por el Comité de Aproximación franco-española, para ofrecer un homenaje a Francia, ha sido bien acogida en las diferentes clases sociales.

Cuanto sientan afecto por el país vecino y hermano; cuantos comprendan que ha llegado el momento de que se estrechen los lazos que nos unen a Francia han recibido con satisfacción noticia del acuerdo de que ese homenaje sea la ofrenda de una corona dedicada al monumento de Estrasburgo. Alsacia-Lorena es lo que más exalta el patriotismo francés, y nada puede agradecer tanto Francia como una adhesión espiritual a ese noble sentimiento suyo.

En el Palacio de Liria, en las administraciones de los periódicos que simpatizaron con la idea, y en las oficinas de La Epoca (San Bernardo, 78), se reciben cantidades para el homenaje.

En nuestra redacción se han recibido, hasta hoy, las siguientes cantidades:

Table with 2 columns: Donor name and Amount in Pesetas. Includes entries for Señor duque de Alba (250), Señor duque de Peñaranda (200), Señor duque de Montellano (100), Señor duque de Santona (100), Señora duquesa de Fernán Núñez (25), Señora marquesa viuda del Salaz (100), Señores marqueses de Iruyey (100), Señora marquesa de Moret (100), Señora marquesa de Bellamar (200), Señor marqués de Santo Domingo (100), Señor marqués de Guadalmina (50), Señor marqués de Villavieja (50), Señor marqués de San Miguel (200), Señor marqués de Pons (50), Señor marqués de Portago (100), Señor marqués de Valdeiglesias (200), Señor marqués de Santa Cruz (100), Señor marqués de Alhucemas (100), Señores marqueses de la Mina (100), Señor conde de San Félix (100), Señor conde de Clavijo (100), Señor conde de Velayos (150), Señor conde de la Mejorada (50), D. Mariano Cuadra (100), D. Juan Maroto y Pérez del Purgar (100), D. Luis de Eraso (250), D. José Santos Suárez (100), D. Aureliano de Lopategui (100), D. Ignacio Bolívar (25), D. Roberto Wirth Svaina (25), D. Eduardo Cobián (25), D. Isidoro Urzáiz (25), D. Jaime Mitjans y Stuart (50), D. Carlos Mitjans y Stuart (50), D. Leoncio Bloy (100), D. Jacinto Octavio Piñón (25), D. Leonardo Torres Quevedo (100), D. Gabriel Palmer Verger (100), D. Luis Escobar y Kirkpatrick (100), D. Antonio Hoyos y Vincent (50), D. Laureano de la Morena (10), D. Eduardo Sanz y Escartín (50), D. Félix Boix y Merino (50), D. Antonio Velázquez Duro y familia (100), D. Mariano Marfil (5), D. Francisco P. Mateos (5), D. Elena S. de Aros (10), Señorita Antonia Aros y Pérez del Purgar (25), D. Joaquín Santos Suárez (50).

TOTAL... (1) 3.680

Aderidha esta publicación a tan patriótico fin, el querido director de La Epoca marqués de Valdeiglesias, nos ruega reproduzcamos la última de las listas de suscripción que nos envía, encargándonos que los donativos se dirijan a esta administración o a la casa Palacio del Excmo. señor Duque de Alba, Princesa 10, o a la de La Epoca, San Bernardo 78, optando nosotros, para su unificación porque los donativos que nuestros suscriptores nos remitan a dicho objeto, los dirijan directamente a La Epoca o al Excelentísimo señor Duque de Alba.

(1) Hay listas posteriores que ascienden a la suma de 10.415 pesetas y que iremos publicando.

¿Una ley, o una sentencia de divorcio?

El proyecto presentado a las Cortes por el señor Alba, es la reproducción del que en otra época había presentado, y del cual, entonces como ahora, la primera impresión que se percibe, es que el Sr. Alba tiene la vista fija en Castilla, sin ver lo restante de la nación; luego se advierten contradicciones de bulto, y en su conjunto aparece como un conglomerado formado por tres tendencias o fines que chocan entre sí y denotan una turbia percepción de los efectos.

El Sr. Alba sabe que el Tesoro precisa reforzar sus ingresos, y juzga, y juzga bien, que las ocultaciones en el impuesto territorial son un obs-

táculo para que la percepción de tributos se merezca.

El Sr. Alba entiende que la tierra ha de cultivarse y ha de producir lo que pueda para bien de todos, y trata de que vaya a manos del obrero agrícola para que cumpla su misión, olvidando que el obrero no es más que un factor, y hay otros.

Y finalmente, el Sr. Alba conceptúa pecaminoso que la tierra sea para el capital un medio de actividad, y lo rechaza de la tierra, más o menos directamente.

Todos tenemos derecho a opinar como queramos, y el Sr. Alba no puede ser una excepción; pero en momentos como los actuales en que el curso de los más recientes y culminantes hechos ha convertido en axioma el principio de que el poder de un pueblo reside en su agricultura, casi no es lícito opinar de modo que discrepe de tan fundamental principio, y con la ley, en proyecto, del Sr. Alba, las tierras pierden su valor automáticamente, de un modo fatal, inevitable; y el día que esto ocurra, ¿cómo el capital va a beneficiar la tierra? ¿Cómo ni con qué usura va a hallar el labrador quien le facilite dinero para cultivarla?

Y si la tierra no halla capital que la fecunde, la tierra rendirá el mínimo o no rendirá nada; y el producto líquido asignable disminuirá, y el aumento de ingresos, que debe aliviar la situación difícil del Tesoro, será un delirio que patentizará un error. El Sr. Alba plantea bien, pero resuelve mal.

Precisamente en esas tierras clásicas que el Sr. Alba quiere entregar, fraccionadas, al obrero agrícola, la ocultación, la avidez, y todos sus otros males, proceden de que falta el concurso del capital, de que el capital español no se siente, en general, propicio a ir a la tierra, porque de la tierra saca beneficios mínimos, cuando, empleándose en negocios bancarios o industriales, los obtiene máximos, y por eso, cuando en definitiva el dinero llega al campo, lo hace usurariamente, exigiendo los máximos rendimientos que en la industria o en la banca obtendría, y convirtiéndose de agente fecundante en causa esterilizante; y el poco, que sin fines de usura, en la industria agrícola se emplea, lo hace porque pospone los beneficios altos a la tranquilidad y segura posesión, que el Sr. Alba con su proyecto de ley destruye por completo, sin medir, evidentemente, el daño que causa a la única riqueza que puede hacer fuerte a la nación, y que importa que la haga.

El proyecto, además, destruye otras cosas, que si en Castilla no puede destruirse, porque no existen, son el eje de la riqueza agrícola, de las pocas comarcas en que esta riqueza es intensa y próspera; tales son: el contrato de arriendo, el de aparcería y el de rabasa morta, en Cataluña; y las cuales, las dos últimas, son dos formas perfectas de asociación del capital y el trabajo, que a poderse implantar en la industria darían resuelto el problema candente que hoy a todos preocupa.

Y esto, que ha generado la riqueza agrícola de todo el litoral del Mediterráneo, lo destruye sin miramiento el Sr. Alba, si que pueda precisarse si el móvil es reforzar la percepción de tributos, modificar la constitución agrícola castellana o congraciarse con las masas de la más extrema izquierda; pero sea cual fuere el fin apetecido, la destrucción de esos contratos entre el capital y el trabajo es un atentado a la Patria, es una agresión a la riqueza agrícola, que no logra ninguno de los fines presumibles, puesto que los campos levantinos, sin el arriendo, la aparcería o la rabasa, perderán rápidamente su valor y tendrán que tributar menos, y los de Castilla, no por fraccionarlos serán más fecundos; y en cuanto a captarse las simpatías de las masas, tienen estas el instinto bastante fino para no simpatizar con quien les prepara el hambre.

¿Quiere el Sr. Alba que todo el suelo español tribute? Haga lo conducente a acabar rápidamente el catastro, y con él en la mano podrá obrar justamente.

¿Quiere el Sr. Alba que el suelo de la nación cause envidia al mismísimo jardín de las Esperides? Pues busque la manera de que el dinero vaya al campo sin ansias de usura y sin tasa.

¿Quiere el Sr. Alba atar al obrero agrícola a la tierra? Cuide por todos los medios de que la tierra sea fecunda y brinde al obrero los medios de vida que hoy niega a él y al capitalista que la posee.

¿Quiere obligar a que las dehesas, grandes como provincias, se cultiven y produzcan para bien de todos? Dikte una ley con un sólo artículo que diga: las tierras susceptibles de cultivo que a los dos años de promulgada la presente ley no se cultiven, tributarán como tierras de huerta de primera clase, y pasados cuatro años de estar en vigor esta ley, el obrero que las denuncie al Estado tendrá derecho a que se le adjudiquen diez hectáreas de la finca, previas las comprobaciones y justificaciones necesarias, y el Estado auxiliará al obrero con el metálico necesario para implantar el cultivo.

Con esto sólo, bien cumplido, en diez años no queda en toda la península un palmo de tierra yerma, y en esos diez años el señor Ministro de Hacienda puede ver concluido un catastro que empezó hace veintinueve o veintidós años, y con él imponer de un modo equitativo los tributos que las necesidades de la nación demandan.

Es seguro que la ley del Sr. Alba ha de hallar oposiciones tremendas, insuperables; tan seguro, que hasta cabe pensar si esa ley se ha presentado buscando una caída que permita con decoro abandonar el banco azul, que en los momentos presentes no es un banco confortable; pero si por una de esas anomalías inexplicables, que siempre pueden ocurrir, esa ley llegara a sancionarse, se habría realizado la más grande desdicha, la obra más funesta que en daño de la nación pudiera hacerse, porque se habría decretado el divorcio absoluto entre la tierra y el dinero, que es el golpe de gracia que le falta a nuestra agricultura para que perezca definitivamente.

L. BALLESTER.

Noticias del Ministerio de Fomento

Soluciones posibles al problema de los aceites

Venía desde hace tiempo, trabajándose para conseguir del Gobierno que permitiera la exportación de esta grasa cuya riqueza es muy considerable para las regiones productoras, y por fin parece que se ha llegado a un acuerdo entre los exportadores y el ministro de Abastecimientos, sobre las bases siguientes:

Primera. Que el precio de tasa para las ventas en el interior, en lugar de 18,25 pesetas que era en la actualidad, sea de 14,50 pesetas, como máximo, los 100 kilos.

Segunda. Que a disposición del ministro de Abastecimientos quede una cantidad suficiente a garantizar el abastecimiento de España. De ella podrá disponer el ministro para abastecer si fuese preciso las exportativas que en un momento determinado y por un alza abusiva pudieran servir de establecimientos reguladores de los precios.

La Comisión reguladora que estudia el problema está haciendo toda clase de esfuerzos, para que el exceso de producción que asfixia esta mercancía, alcance, sobre todo tratándose de aceites de primera y segunda presión, precios remuneradores, que hasta ahora jamás tuvo. Con la exportación de cien millones de kilos a que ha de llegar a autorizarse con o sin el impuesto de los 80 pesetas, que esto todavía no está definitivamente acordado, se propone el Sr. Argente, con el asesoramiento de la Comisión reguladora, asegurar la exportación a precios aceptables, digase lo que se quiera, y favorecer, garantizando, el consumo interior de tal manera, que el comercio de Madrid pueda vender al público la arroba de aceite castellano de 11,50 kilos,

que tiene arrobas y 2 pesetas Las su 1919 en la 9.459.650

Trigo... Lino... Avena...

En el más de que presen En en más favo hacia la alcanzan nersen fir

Las to de ave de traer p vecham

En lo de haer

Algo especiali por la ley

La a rales de organizati on, emper independ

Lo q

que tiene 12,71 litros, al precio inalterable de 14,50 la arroba y a 1,40 pesetas litro, en vez de 1,80 pesetas y 2 pesetas a que lo viene pagando hace tiempo.

La agricultura en la Argentina

Las superficies sembradas en el año agrícola 1918-1919 en la República Argentina, ascienden en junio a 9.459.650 hectáreas, distribuidas en la forma siguiente:

Table with 2 columns: Crop, Hectáreas. Rows: Trigo (6.870.000), Avena (1.383.650), Lino (1.206.000), TOTAL (9.459.650)

En el año anterior se sembraron 364.000 hectáreas más de trigo, debido a las halagadoras perspectivas que presentaba el mercado mundial.

En el año a que nos referimos, las circunstancias son más favorables para aumentar los intereses rurales hacia la explotación ganadera, porque sus productos alcanzan precios elevados con tendencia a mantenerse firmes.

Las sembraderas de lino han aumentado con respecto al año agrícola anterior en 75.000 hectáreas, y las de avena han disminuido en 29.000; siendo esto de extrañar por el mucho lucro que ha tomado el aprovechamiento de la avena como forrajera.

Cargos que podrían suprimirse

En los Cuerpos generales de la Administración civil se ha amortizado el 25 por 100 del personal, con objeto de hacer economías.

Algo análogo ha debido realizarse en los Cuerpos especiales, salvados casi chosamente de la amortización por decretos y Reales órdenes, en pugna con la ley.

Son muchas las personas que se preguntan por qué no se ha alcanzado la amortización a cargos que no sean indispensables, como, por ejemplo, la subsecretaría de Fomento, que, según se cree, fue creada por el señor Cambó para satisfacer aspiraciones de un amigo suyo.

La amortización que han sufrido los Cuerpos generales de la Administración debe aplicarse a todos los organismos civiles, y hacerse, en bien del Presupuesto, empezando por los más altos cargos que no sean indispensables.

Lo que precede, lo dice un periódico y sólo a título de referencia lo reproducimos nosotros, porque lo que nosotros diríamos y pediríamos, tendríamos más orden a supresión de org. nismos inútiles, tendríamos más valor, afecta a cosas más honradas, de alivio para el contribuyente, suprimiendo de solo media docena de organismos inútiles, que se crearon y funcionan, por concupiscencias políticas, que asquean el alma, y son aflicción y dogal del contribuyente.

Y como a nosotros no nos duelen prendas, con nuestra valentía acostumbrada y con espacio y tiempo hemos de señalar a tales esos servicios que los logreros de la política consiguieron estatuir, por su audacia e influencia, si los motivos que justifiquen su existencia.

La exportación de frutas frescas

En el ministerio de Estado se ha facilitado la nota siguiente:

«La Embajada de S. M. en Londres ha comunicado por telegrama haber recibido una nota de aquel Ministerio de Negocios Extranjeros, participando que el puerto de exportación de frutas frescas de toda clase de frutas frescas, sin límites en cuanto a la cantidad ni en el número de garantías individuales, siempre que dichas mercancías no vayan o asignadas a personas o entidades cuyos nombres figuren en las listas negras publicadas por los aliados.

Los nitratos y el sulfato amónico

El Sr. Argente tiene también en preparación el régimen para distribuir el nitrato que se adquirirá en Chile.

La adquisición será bastante para las necesidades de la Agricultura nacional: una centena o cincuenta mil toneladas.

Respecto al sulfato amónico, igualmente necesario para la Agricultura, el Gobierno español ha adquirido en los Estados Unidos el necesario, y será el único importador en España.

Para evitar agios y abusos se distribuirá por medio de autorizaciones que se darán como órdenes de compra, contra el pago correspondiente.

En esto la intervención oficial quedará reducida a emitir esas órdenes, que se entregarán directamente a los consumidores y con arreglo a sus necesidades.

Una Gran Cruz del Mérito Agrícola

Se ha concedido a D. Francisco Viñas, tenor de nuestro Teatro Real en temporadas anteriores, a virtud de sus aficiones agrícolas, demostradas en Moyá (Barcelona) en donde ha constituido una Sociedad para el fomento del árbol, explotando además, particularmente, algunas fincas en pequeño.

«Pero es esto motivo bastante? Suponemos que a la concesión de esta gran Cruz, seguirá, porque tiene más fundamentos, aunque no tenga la garganta del Sr. Viñas, la del insigne agricultor sevillano, creador de la riqueza agrícola, hombre de gran cultura, concejal del Ayuntamiento de aquella capital, autor de varias obras agrícolas muy celebradas y colaborador constante de este periódico don José Zurita Calafat.

Su concesión, señor ministro de Fomento, sería un acto de gran justicia, y ahí tiene ya la vacante que acaba de dejar D. Luis, Frigal de grata memoria.

La Cámara Agrícola de Guadalajara

Fuimos invitados por su presidente, a la celebración de un acto, derivado de su funcionamiento espléndido: el establecimiento de una panadería reguladora, y que fuerza mayor nos impidió concurrir a él; pero acabamos de saber que aquel revisó solemnidad grandiosa de ejemplos sociales tan fecundos y provechosos, que formarán época en la vida de los pueblos, que desean redimirse por la asociación, como Guadalajara.

La falta de espacio nos impide hoy describir como merece la celebración de esa fiesta íntima, que la Cámara Agrícola de Guadalajara, dando pruebas de una existencia vigorosa, acaba de dar y que nosotros describiremos otro día, para enseñanza de todos.

NOTAS Y RECORTES

El World, de Nueva York, dice que el proyecto del Gobierno para la adquisición de la cosecha de trigo de este año fija el precio de 2 dólares y 26 centavos por fanega para los agricultores.

El Gobierno llevará después el cereal a los mercados para el consumo, al precio de un dólar 90 centavos.

El Gobierno calcula su pérdida en unos 200 millones de dólares.

Dicen de Sevilla: «La Compañía del Gas ha cortado el fluido a la Casa-Cuna, por adeudarse la Diputación muchas mensualidades. Desde hace quince días, sólo comen los asilados pan duro mojado en agua, y a los del Hospicio no se les sirve la sopa por falta de aceite.

Al abastecedor de la Casa-Cuna se le adeudan ochenta mil duros, y en todos los establecimientos benéficos que dependen de la Diputación, ocurre lo propio.

No ocurrirá, igual decimos nosotros, en las Casas de los altos funcionarios del Estado que cobran pingües sueldos por no hacer nada.

Dicen de Viena que se ha incoado un proceso contra el ex ministro de Abastecimientos M. Wirthing, el cual había ocultado cuatro millones de quintales de patatas.

Se cree que hay varios complicados. En España hay gentes peores que hacen más y no han sido aún fusilados.

Un periódico de París establece un impresionante contraste entre las ciudades y las campiñas francesas y las alemanas.

Después de haber hecho un cuadro lastimoso de los infortunados territorios saqueados, dice: «Una gran tristeza se apodera del espectador que regresa de Alemania, donde todo está entero, no hay nada roto, y sin embargo, no cabe ninguna esperanza de desquite. En Alemania la vida continúa como antes, cuando los telares, girando los motores, como en la guerra no hubiera existido; en tanto que en nuestra tierra las minas tienen que ser reforzadas y apuntaladas; las viviendas, reconstruidas; las ciudades, levantadas, y los campos, nivelados.

Muy fuerte es la deuda que tiene que pagar el alemán; pero para suprimir en su hijo todo deseo de reanudar la guerra en un porvenir más o menos cercano habremos de cortar las uñas de sus garras.

Sin eso, queda en pie la amenaza.»

El mercado de aceites de Sevilla ha continuado bajando y los precios de fin de semana eran: aceites del año 1917 a 1918, o sean viejos, limpios y de poca acidez, de 16-12 a 16-9; aceites nuevos de 16-87 a 16, todos pesetas y arroba de 11-50 kilos.

En Cataluña, en las comarcas de Tortosa y Reus se cotiza el nuevo de 24 a 25 pesetas cántaro de 15 kilos y en las Borjas de 1-60 a 1-60 pesetas kilo.

Las olivas se pagan en Cataluña de 14 a 18 pesetas cántaro de 12 litros, habiéndose hecho ajustes a 20 pesetas para recogerlos a mediados de enero.

En el Bajo Aragón siguen siendo los precios los de 24 a 25 pesetas para el cántaro de 15 kilos y clase fina y de 20 a 21 para la arroba de 12-60 kilos la clase corriente.

La Gaceta publica una Real orden de Abastecimientos, que dice: «Que se entienda prorrogado el plazo para la exportación de las cantidades de aceite de oliva que un faltaron expedir, con cargo a las reales órdenes de 22 de Abril y 9 de Agosto último, hasta tanto que se establezca un nuevo régimen acerca de dicha exportación, terminando automáticamente la prórroga en el momento en que éste se implante.

Hemos recibido el primer número del Boletín de la Cámara Agrícola de Tarragona, revista mensual, órgano de la misma, que viene a realizarse en el estado de la prensa, el patriótico fin de jalon impulsor de la situación de un organismo, único en el mundo, en satisfacción de un organismo, la función para que fue creado.

Las Asociaciones agrícolas y pecuarias de la provincia, tendrán en el Boletín un asesor, un consejero, una guía segura, para satisfacción de sus intereses, ligados a la vida corporativa de aquel organismo.

La recaudación obtenida durante el pasado año

La recaudación obtenida durante el pasado año ha tenido un aumento de 44.000.000 de pesetas sobre lo recaudado el año anterior. En éste se recaudaron 1.325.597.291, y en el pasado 1.369.861.415.

Creada por Real orden del Ministerio de Abastecimientos de 31 de Diciembre último una Comisión consultiva para regular el abastecimiento de trigos, harinas y pan, la Asociación de Agricultores de España ha designado representante suyo en dicha Comisión al vocal de su Consejo D. Ramiro Alonso Castrillo y Bayon, y como suplente a D. Luis Felipe Lomba.

La Asociación ruega a los agricultores se dirijan a ella, exponiendo sus quejas y reclamaciones, para que ella las traslade a la Comisión referida.

Lautros a El Crisis.—En Barcelona se ha celebrado con gran éxito el II Congreso-Exposición Nacional de productos alimenticios, agrícolas y de higiene, y el Jurado de este Certamen ha concedido a la Revista El Crisis un diploma honorífico.

El Crisis, que cada día se nos ofrece con traje más a la moderna editado lujosamente y con materia tan selecta, digna del Sr. Puerta, bien merece esa distinción y ese honor que se le ha otorgado en el concurso de Barcelona a que nos referimos.

Nuestra enhorabuena al Director de la revista, nuestro ilustrado amigo, que se ofrece tan brillantemente en el estado de la prensa.

También hemos recibido el primer número de un periódico, forma de «falleto», titulado Sulpur Oleum, órgano del Sindicato de fabricantes de orujo de Andalucía, que viene a llenar una necesidad sentida en la defensa de los valiosos intereses de una industria despreciada y mal tratada por todos, siendo ella la base de una gran riqueza industrial de nuestro país.

Nosotros saludamos la llegada del nuevo periódico, con efusión y la calidad y cantidad de personal que forman su Sindicato, dan la medida de la significación de la seriedad del Sindicato, del valor del periódico y del estado de la prensa ha de realizarse, representando como representa, intereses tan sagrados para la riqueza pública.

Nosotros ofrecemos al ideal que persigue y a la riqueza que representa nuestro modesto pero leal concurso, hasta conseguir que su causa sea parte integrante de la que representamos, deseándole éxito sin cuento para la realización de los fines que persigue.

El problema de la subsistencia preocupa muy seriamente a los aliados.

Los territorios liberados poseen una población hambrienta, treinta veces superior a sus fuerzas productivas y a sus avituallamientos.

El ejemplo de Viena y sus alrededores, en plena hambre, horroriza y no ven medios ni esperanzas de salvar a los que carecen de todo, que son muchos millones de seres humanos.

El problema de las existencias de las cosechas escasas y malas por la guerra se agotaron agravándose la situación por el problema de los transportes.

Empiezan a tocarse las derivaciones de la guerra. La organización de socorros por los Estados Unidos, es, pues, imposible para tanto hambriento y tan distante.

¿Caridad? ¿Piedad? Horroriza lo que leemos y lo que tememos.

Mercedes nacionales

Dropesa

El día 29 del mes pasado se pesaron en una dehesa a 15 kilómetros de aquí, de un ganadero de Navaleón, para Avila, dos pisos de cerdos de 9 1/2 arrobas, a pesetas 31, comidos, y mañana 31 se pesan 80 cerdos con peso aproximado de 9 a 10 arrobas, de uno de ésta, para D. Gregorio Frontelo, de Talavera de la Reina, a 30 pesetas arroba, comidos. De los pocos cerdos que quedan hay pendientes de trato la mayor parte, que es de suponer sean vendidos a uno de los dos precios antes dichos, pues los pagan a 29 pesetas y no los ceden a menos de 34.

Fuencalida

El campo presenta magnífico aspecto, hallándose los sembrados muy desarrollados. Trigo, 47 pesetas los 100 kilos; cebada, 11,50 pesetas fanega; avena, 10; algarrubas; 19; patatas, 2,50 pesetas arroba; vino tinto de 15 a 17, 4,25 pesetas los 18 litros; blanco, 4,50; aceite, 26 pesetas arroba; lana blanca suelta, 55; cardos en vivo, 32 a 33 pesetas arroba. Los vinos con tendencia al alza y cuyas clases son muy superiores.

Jabugo

Ya empieza a notarse algo el movimiento de los cerdos. Los salchicheros de Cumbres Mayores compraron en ésta en la primera Pascua, una partida a 27 pesetas arroba, ganado de poco peso.

Dichos compradores se quejan de la escasa canal

que rinde el ganado, debido a que le falta arrobas. Esto es casi general en los cerdos que se sacrifican. Están terminándose las bellotas y no tenemos pienso que dar al ganado.

Calzada de Calatrava

Los campos presentan hermoso aspecto, augurando buen año agrícola. Los vinos han resultado con buena graduación. Ha dado principio la recolección de la aceituna, resultando muy escaso rendimiento. Caudal, 50 pesetas los 100 kilos; cebada, 30; vino tinto, 3-75 pesetas los 16 litros; blanco, 3-75; aceite, 17 pesetas los 11-5 kilos. Los vinos en alza.

Daimiel

Ha terminado la sementera en excelentes condiciones, viéndose verdear los sembrados como si estuvieran en primavera. Panizo, 38 pesetas los 100 kilos; cebada, 35; avena, 31-50; maíz semilla, 1-38; patatas blancas finas, 28; corrientes, 27; vino tinto de 14, 30; blanco, 29-50. Firmeza en los precios de los vinos y los cereales en baja y con poca demanda.

Arganda

El campo, en general, buen aspecto. Vino tinto nuevo, 4-25 pesetas los 16 litros; blanco, 5-50; vinagre, 5; aguardiente, 34; vino añejo, 5 pesetas arroba; aceite, 19 pesetas los 11-500 kilos; alcohol de vino de 97 grados, 222 pesetas hectolitro. Tendencia del mercado al alza.

Sevilla

Continúa flojo el mercado del aceite. Las entradas son escasas pues el precio no convide a venir a los reales deore. Páganse clases añejas buenas hasta 65 1/2 reales arroba; regulares hasta 64 1/2; bajas hasta 62. Nuevas buenas hasta 64 1/2; regulares hasta 63 1/2. Embarque reducido.

Medina del Campo

El tiempo reinante es bueno y el estado de los campos también es bueno. En el mercado al detall entraron 150 fanegas de trigo que se pagaron de 82 a 83 reales 94 libras; cebada, 200, de 45 a 50 fanega; algarrubas 100, de 10 a 75.

En el mercado de ganado lanar entraron de 1500 a 2000 cabezas, pagándose: carneros, de 30 a 65 pesetas; ovejas, de 40 a 45; primales, de 35 a 40; corderos, de 20 a 35.

En ambos mercados la nota característica es la firmeza.

Talavera de la Reina

Al mercado de ayer concurrió mucho ganado vacuno, pero muy caro, vendiéndose lo que menos a 35 pesetas arroba. Los cerdos se cotizaron de 30 a 31 pesetas arroba, y los carneros a más de 3-60 kilo.

Tarragona

Hoy se ha celebrado el mercado con escasa concurrencia. Se sostienen muy altos los precios de los vinos. Los cosecheros se resisten a venderlos en la creencia de que aún han de subir más.

Ineos

Estamos en plena recolección de aceituna y comenzó la molinera con resultados desastrosos, pues de cincuenta kilos de aceituna por ejemplo, solo se obtiene ocho de aceite.

La sequedad del verano y parte del otoño, ha sido la causa de este gran desastre. Una esto a lo excesivo de los precios de los jornales para la recolección, para que pueda formar una idea de las ganancias que van a tener los labradores por este lado.

Los aceites han empezado a bajar por la falta de exportación y esto será la causa de la ruina de esta comarca olivarera.

Los precios que hoy rigen en esta zona (Sagra) son los siguientes: Trigo fanega, 20 pesetas; cebada id., 10 id.; algarrubas, 17 id.; Garbanzos, de 9 a 12 id. los 11-1/2 kilos; vino, 3-50 id. los 16 litros; patatas, 3 id. los 11-1/2 kilos.

Ciudad Real

El director de la Estación Agronómica tiene el proyecto de emprender una activa campaña para evitar la propagación de la langosta, que tanto daños causa a la agricultura de esta región. El alcalde está decidido a prestar su concurso a esa campaña, obligando a roturar las dehesas propiedad de ricos terratenientes.

Valdepeñas

Durante el pasado otoño han sido arrancadas más de tres millones de cepas florizadas, lo que supone una pérdida de más de tres millones de pesetas de producción anual. Además se calcula en medio millón los quebrantos que a la exportación de vinos causará la subida de las tarifas de transportes.

Se trata de organizar una asamblea para pedir al Estado un subsidio de dos millones de pesetas para adquisición de una máquina de desfondre y de vides americanas para la replantación.

San Martín de Valdeiglesias

En este término municipal está produciendo grandes daños la florera. Son muchas las viñas atacadas, y la pérdida de producción muy considerable.

Zamora

Se pagó hoy el trigo a 75 y 76 reales fanega. La cebada se cotiza a 57 reales fanega, algarrubas a 60 y el centeno a 63. Harinas se cotizan de 63 a 70 pesetas los 100 kilos, según clases.

Aranda de Duero

Se paga el trigo al detall en este mercado a 80 reales las 94 libras—pesetas 48-25 los 100 kilos. Se cotiza el centeno a 66 reales fanega, cebada a 68, avena a 40, algarrubas a 75 y yeros a 70. El vino nuevo y añejo a 3-50 pesetas cántara.

Patatas a 2-50 pesetas arroba. Harinas extra a 62 pesetas los 100, kilos primera buena y de todo pan a 58. Tercerillas a 56, comidilla a 30 y salvado de hojas a 32. Tendencia al alza y tiempo bueno.

Mercado de Madrid

Ganado cerdío

Se contrataron 1.100 reses en el último mercado, al precio de 3,35 pta. kilo canal, libre para el vendedor. En alza cinco céntimos en kilo, y en baja los jamones de 7 1/2 y 8 pta. kilo, a 5,50 y 6 pesetas. Las operaciones en las Estaciones y paradores abundan, cotizándose los cerdos al vivo a 83 pta. arroba.

Bueyes, toros, vacas y lanares

La Unión cotiza: Cebones, a 139 reales arroba canal (a 3,02 pesetas kilo). Toros, a 141 (a 3,06). Vacas, a 100 (a 0,00). Ganado mediano, a 0,00 (a 0,00).

Precio general del ganado lanar

Para matadero: Ovejas, a 3,25 pesetas kilo canal. Carneros, a 3,50. Corderos, a 3,90 y 4,00.

Terneras y lechales

De Castilla, a 180, 190 y 200 reales arroba. Montaña, a 160, 170 y 180. Asturianas, a 150, 160 y 170. Gallegas, a 130, 130 y 140. De la tierra, a 130, 140 y 150. Lechales, a 3,25 pesetas el kilo.

Vacuno mayor, terneras y lanares

Tampoco esta semana ha habido oscilaciones de importancia en la cotización del ganado vacuno mayor en nuestro mercado.

Las terneras gallegas se pagan en baja de cinco reales en arroba y en alza de 10 reales las de la tierra. Las restantes quedan sin alteración.

Sacrificio de reses en Madrid

En los ocho últimos días se han sacrificado en el matadero de vacas de Madrid, las siguientes reses: 1.435 vacas, con peso de 300,397 7 kilos; 717 terneras, con 34.155 kilos; 1.645 lanares, con kilos 19.390,7 2 lechales con 3 kilos; 1.168 cerdos con 118.528,5 kilos.

BANCO DE ESPAÑA

Desde el día 2 de Enero próximo se pagarán los intereses de vencimiento de 1.º del mismo, de los valores que a continuación se expresan:

Deuda amortizable al 4 por 100.—Talones de facturas presentadas en la Dirección general del ramo hasta el núm. 400.

Idem de títulos amortizados hasta el núm. 14. Deuda perpetua interior al 4 por 100.—Talones de facturas presentadas en la citada Dirección, hasta el número 2.475.

Idem de inscripciones nominativas números 1 a 122 124 a 151, 301 a 1.375.

Deuda perpetua exterior al 4 por 100, estampillada.—Talones de facturas presentadas en la mencionada Dirección, hasta el núm. 800.

Los talones correspondientes a los números sucesivos de las expresadas tres clases de Deuda se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid 31 de Diciembre de 1918.—El Secretario general, O. Blanco-Rocio.

El Consejo de gobierno ha acordado repartir la cantidad de cincuenta y cinco pesetas por acción, como complemento de beneficios del año 1918, que se pagarán desde el día 4 del corriente mes.

Los señores Accionistas que tengan pedido el abono del dividendo en cuenta corriente, podrán disponer de su importe desde el día 3 del actual.

A los representantes de entidades jurídicas dueñas de acciones del Banco, se les recuerda la necesidad de que al abono del dividendo debe preceder la justificación del pago o la exención del impuesto creado por la Ley de 23 de Diciembre de 1910, modificada por la de 24 de Diciembre de 1912, o la de hallarse pendiente de despacho el expediente de exención.

Siendo este impuesto anual, acreditado que sea su pago, no se pedirá en un año nueva justificación de él.

Madrid, 1.º de Enero de 1919.—El Secretario general, O. Blanco-Rocio.

Establecimiento tipográfico: Bola, 8.—Madrid.

Advertisement for CAMPOS DE EXPERIMENTOS AGRICOLAS Juan Casamajó y C. a. ALMATRET (Provincia de Lérida). Casa la más económica y seria de España. SEMILLAS DE GRAN PRODUCCION: Trigos, avenas, cebadas, remolachas, treblos y alfalfas de otoño y primavera. Trigo múltiple de la India a precios muy económicos. ARBOLES FRUTALES: Especialidad en melocotoneros y perales de fruto saporosísimo. OLIVOS ARBEQUINES: Olivos Arbequines de autenticidad legítima, pasa de 500.000 que anualmente vendemos de uno, dos y tres años. GUANO COMPUESTO FERTILIZADOR RADIOATIVO ABONO COMPLETO: Este guano es poderoso estimulante de la vegetación y precioso fertilizante para árboles y plantas en general. SULFATIZADOR CASAMAJÓ: Previene y cura radicalmente el Mildew, Blask-Rot, Oidium y Podridura Gris de la Vid y toda clase de parásitos de Arboles y plantas.

Advertisement for Vinos tintos de las bodegas en el Ciego (Alava) de los herederos del Excmo. Sr. Marqués de Riscal. Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA. EN VINOS TINTOS EXTRANJEROS Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR Precios en la Estación de encerro: VINO EN SU Peso 2.º Año 3.º Año 4.º Año aproximado. Precios. Precios. Precios. Kilo.

Advertisement for GRANDES ALMACENES El Aguila. Preciados, 3, Madrid. ROPAS Y ARTICULOS CONFECCIONADOS, PARA CABALLERO, SEÑORA Y NIÑOS. Pídanse los catálogos cada temporada. Obras prácticas de Agricultura y Ganadería de DON JOSE MARIA DE SOROA. Ingeniero Agrónomo; Asesor de varios Sindicatos Agrícolas. Agenda Agrícola para 1918.—Es la cuarta edición de un manual práctico de cuantos datos necesita el que se dedica a asuntos agrícolas, un vademecum que consigna, en reducido volumen, recetas, fórmulas y precios de abonos, cultivos, patología, faenas, riegos, ganadería, etc.—Precio, cinco pesetas, encuadernado. Construcciones agrícolas.—Ingeniería, Sanidad y Arquitectura de las mismas.—Segunda edición.—Obra premiada con la Cruz del Mérito Agrícola y el Gran Premio en la Exposición Nacional de Zaragoza de 1914.—Precio, 8,50 pesetas, encuadernado en tela. Manual de Jardinería y Floricultura.—En colaboración con D. Julián Sánchez Gavarret.—Madrid, 1917.—Precio, 6 pesetas, en tela. La oveja en la Mancha.—Memoria que obtuvo el segundo premio del Concurso organizado por la Asociación general de Ganaderos del Reino, en 1915.—Precio, una peseta. Pedidos al autor: Plaza de la Independencia, 2, dupdo. Madrid.

Advertisement for Campos Eliseos de Lérida. Gran Centro de Producciones Agrícolas Fundado por D. Francisco Vidal y Codina en 1864. DIRIGIDO POR D. SILVIO VIDAL PEREZ. PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA. Especialidad, que recomiendan a esta antigua y acreditada casa ARBOLES FRUTALES EN GRANDES CANTIDADES, DE LAS ESPECIES Y VARIEDADES MÁS SUPERIORES QUE EN EUROPA SE CULTIVAN. Vides americanas, injertos, barbados y estaquillas de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad. Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica esta casa a quienes los soliciten. La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes. TELÉGRAFO Y TELÉFONO ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO Calle de la Bola, 8, Madrid. Confección esmeradísima de obras de texto, periódicos, revistas, novelas, circulares, prospectos, etc., etc., todo con prontitud y a precios económicos.

Advertisement for MOTORES VELLINO. Con sus dos válvulas accionadas mecánicamente y dispuestas directamente encima del cilindro. Instalaciones completas para riegos. Tipos á gasolina ó gas de 1 3/4 á 21 caballos. Economía de combustible 40 á 50 por 100, obtenida por la disposición de las dos válvulas accionadas mecánicamente y dispuestas directamente encima del cilindro unidas a la perfecta construcción. Tipos de 1 1/2, 3 1/2 y 5 1/2 caballos. FABRICACIÓN NACIONAL PEDIR LA LISTA DE REFERENCIAS DE MÁS DE 1.500 MOTORES INSTALADOS LABORATORIO VELLINO TALLER ELECTRO-MECANICO Provenza, 467. Teléfono 336.-S. M. BARCELONA. AGRICULTORES!! Es una mejora del cultivo el Fertilizador radioactivo español BOSCH. Favorece la asimilación de alimentos por los vegetales y aumenta el vigor y la producción de las plantas. Contiene 0,95 % de thorio, 0,10 % de uranio, 20,80 % de alúmina y pequeñas cantidades de cal, magnesia, hierro, fósforo, etc. Dosis media por H. a: 50 á 70 kilos. Precio del Qui., 28 pta. 3/4 Valencia. Representación en Madrid: LA LIGA AGRARIA, Sagasta, 26. Se sirven pedidos y se remiten informes.

TRENOR Y COMPAÑIA
VALENCIA

Superfosfatos.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sales potásicas.—Abonos químicos.—Guano concentrado a base del Perú.—Abonos combinados con manganeso para todos los cultivos, con patente de introducción núm. 49.567 y marca registrada M.º.—Incluidos en el R. D. de 2 de Diciembre de 1910 por R. O. de 8 de Febrero de 1916.—Primeras materias para la fabricación de abonos.—Fábricas de ácido sulfúrico y clorhídrico, sulfato de hierro y cobre, etc.—Fabricación de saqueiro para envase de azúcares, abonos, granos, harinas, minerales, etc., etc. Minerales de manganeso.

Fábricas en Grao de Valencia y Vinalesa.

Sociedad General de Industria y Comercio
COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Florrieta y Guturriby), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

Acidos y productos químicos

Superfosfatos de cal.	Sulfato de amoníaco	Acido sulfúrico corriente.
Superfosfatos de huesos.	Sulfato de sosa.	Acido sulfúrico anhídrido.
Nitrato de sosa.	Glicerinas.	Acido clorhídrico.
Sales de potasa.	Acido nítrico.	

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

Servicio Agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, o al domicilio social.—Dirección Telegráfica: GEINCO

Aguas de Carabaña

MINERALES—PURGANTES—DEPURATIVAS—ANTIBILIOSAS
ANTITHERPETICAS

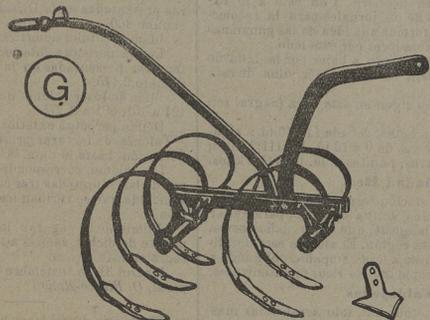
Propietarios: Viuda e Hijos de B. J. Chavarri

Dirección y Oficinas: Calle de la Lealtad, núm. 12.—MADRID

GRADA IDEAL

MARCA

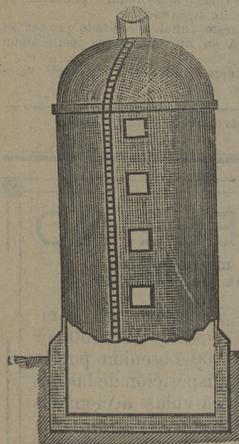
para una sola caballería produce el 70 por 100 de economía en todos los cultivos y todos los terrenos por piedra que haya.



PIDASE AL CONSTRUCTOR
E. L. GUARDIOLA :: Valencia.

José Távora

Construcciones de todas clases de obras de cemento armado.
Alameda de Hércules, 79.—SEVILLA



El silo moderno es el agostadero de la ganadería y el granero invernal de los agricultores que miran por sus intereses.

Si los Estados Unidos lanzan al mercado anualmente 75 millones de reses vacunas, 50 millones de cerda, 60 millones de lanar, 20 millones de caballar y 5 millones de mular, es porque en el Estado de Wisconsin existen más de cien mil silos; en el valle del Misisipi ciento cincuenta mil; en Texas cincuenta mil, y en Kansas y otros Estados se cuentan por cientos de millares los silos modernos.

En Andalucía, los Sres. Rodríguez de Rivas, en Alcornocalejo, D. Fernando Flores, en Fuentes, D. Pedro Sánchez Ibarguen, en Moron, y Miura, en Sevilla, practican el ensilado con éxito indiscutible, y como nuestros silos modernos Patentados son los más prácticos y económicos, su construcción se extiende de día en día, como lo demuestran los construidos por nosotros en la siguiente relación:

- A D. Luis y D. Ramón Ibarra, de Sevilla. 5
- Luis Ramos. 1
- Antonio Ramos. 1

Para informes, en la Administración de este periódico.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso, desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso, desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Centro Vitícola Ayelense
Grandes viveros de vides Americanas
Bautista Aparici y Comp.ª

Ayelo Malferit.—VALENCIA (España).

Establecimiento montado con arreglo a las últimas conclusiones de la ciencia ampelográfica. Millones de injertos, barbados, estacas injertables y estaquillas de vivero, procedentes de nuestras extensas plantaciones de cepas madres, absolutamente seleccionadas.—Única casa que dispone, a pesar de los sacrificios que su cultivo exige, de grandes existencias de Híbridos de Berlandieri, singularmente el 41 B y el 420 A, que a su elevada resistencia caliza y a su abundante y normal fructificación unen la circunstancia de ser, especialmente el último, los portainjertos de los moscateles.

La primera casa que ha introducido en España los híbridos del eminente ampelógrafo francés M. Richter R. 99 R. 110, que están revolucionando el campo vitícola, y sobre cuyo mérito extraordinario, excepcional, enviaremos un interesante folleto, editado por esta casa, a los agricultores que lo soliciten.

Esta casa cultiva sólo las variedades que han dado resultado definitivo y concluyente. En plantas injertadas tiene notabilísimos portainjertos; garantiza la autenticidad de las plantas, y evacua cuantas consultas se le hagan sobre el problema de la reconstrucción del viñedo, cultivo de la vid, enfermedades, etc.

Posee además grandes viveros de árboles frutales, olivos, almendros, albaricoques, melocotones, etc.; cultivando con éxito fenomenal el olivo llamado *Changlot real*, resistente al frío y a la pobreza del suelo.

Las condiciones de venta no pueden ser más ventajosas para todo agricultor. Pedid plantas y condiciones, y os asombraréis de sus resultados.

Bautista Aparici y Compañía.—Ayelo Malferit (provincia de Valencia).

SUPERFOSFATOS (PENARROYA)

Sociedad Minera Metalúrgica de Peñarroya

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS

Abonos minerales "PEÑARROYA,"

APROPIADOS PARA TODOS LOS CULTIVOS

EN PEÑARROYA (Provincia de Córdoba)

Abono completo recomendado para cereales el Superferro Azoado PEÑARROYA

SULFATO DE COBRE (PEÑARROYA)

Fábricas de Abonos y Superfosfatos

PRIMERAS MATERIAS
SULFATO DE HIERRO — ACIDOS SULFURICO Y NITRICO

HIJOS DE MIRAT
Salamanca y Logroñán (Cáceres)

Importante

envío es el que acabamos de recibir de nuestras acreditadas

DESNATADORAS

«ALFA-LAVAL»

La primera marca del mundo, por su construcción, funcionamiento y resultados. Son las que usa la Real Casa de Campo Española.

Tenemos de todos los tamaños accionados a mano, para trabajar de 60 a 600 lts. hora.

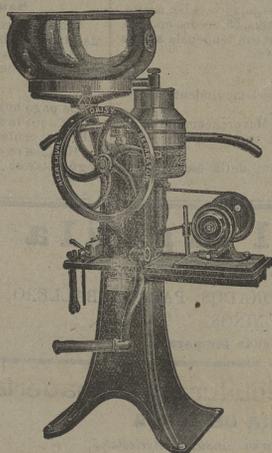
PIDA PRECIO y condiciones

antes no se agoten estas EXISTENCIAS

que ahora tenemos en nuestros almacenes.

Edmundo y José Metzger

Barcelona Madrid
P.º de Gracia, 76. P.º Independencia, 8



SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.

PASAJE DE LA ALHAMBRA | MADRID

FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO
ARADOS-SEMBRADORAS
SEGADORAS-TRILLADORAS

COSECHEROS Y VITICULTORES

Si queréis obtener vinos bien elaborados y aumentar la riqueza alcohólica, emplead en la vendimia el VINO PHOSPHATE.

Este producto regulariza la fermentación de las uvas y mostos e impide toda clase de alteraciones y enfermedades, dejando los caldos brillantes y de buen paladar.

Si por desgracia tenéis vinos que no han sido tratados con el VINO PHOSPHATE en la vendimia y se han vuelto ácidos, usad con toda confianza el ANTI-AGRIO.

Juan Pech Aine.—19, Paseo de la Aduana.—Barcelona

DEPOSITARIO GENERAL DE ESTOS DOS PRODUCTOS

Envío gratis de catálogos y prospectos especiales de productos para los vinos.

Sociedad Industrial y Comercial

CORBELLA ALVAREZ, S. en C.

BARCELONA.—Plaza de Medinaceli, 6.

Gerente: el Ingeniero Don Salvador Corbella Alvarez.

APARATOS INDICADORES DE VELOCIDAD para talleres, fábricas, locomot. ras, buques, motores de gas, vapor, hidráulicos, máquinas eléctricas de toda índole, bombas de cualquier tipo, máquinas de imprenta, agrícolas, textiles y de cualquier otro uso ó empleo. Esta clase de aparatos indican constantemente la velocidad de la máquina a la cual son aplicados, al igual que los manómetros indican a cada momento la presión de la caldera a la cual quedan adaptados.

GRADUOMETROS para albañiles, carpinteros, etc., etc.

INDICADORES DE PENDIENTES para automóviles.

RECIPIENTES O DEPOSITOS para la conservación del hielo y de toda clase de alimentos: carne, legumbres, etc.; botellas de vino, champagnes, etc., puestos al fresco por medio del hielo, etc., en las casas particulares, cafés, hoteles, etc. Estos recipientes conservan también el calor de las bebidas ó alimentos calientes que se colocan en su interior. Los recipientes se hacen de la forma y dimensiones que des e el cliente.

PERFUMERIA CORRIENTE.—Agua de Colonia, quina, etc., a precios sin competencia.

PIDANSE CATALOGOS Y PROSPECTOS—ENVIO GRATIS
Se desean Corredores, Representantes y Depositarios para toda España.

¡AGRICULTORES!

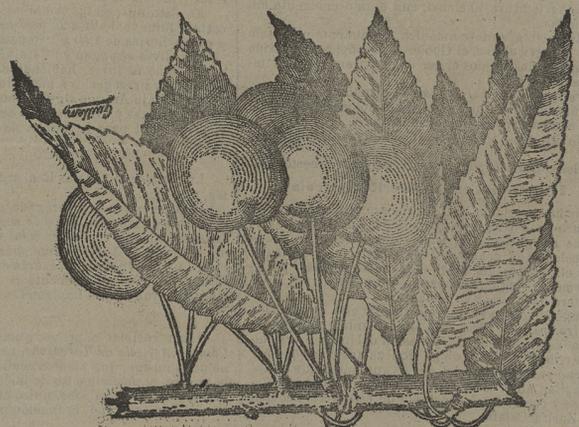
Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un bono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile».—Almirante, 19, Madrid.

Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas
Garteiz Herm.ªs, Yermo y Comp.ª
INGENIEROS

Bilbao.—Gran Vía, 20.
Valladolid.—Avenida de Alfonso IX II, 8 y 9.
Sevilla.—Antonia Díaz, 7.
Palencia.—Mayor principal, 99 y 101.
Riosoco.—Ancha, 1.

Segadoras Mc. Cormick.—Sembradoras Hoosier Garteiz.—Arados Oliver.—Arados Brabant-Meteor.—Cribas Marot.—Aventadoras.—Cultivadores americanos.—Arrobaderas.—Corta-forrajes.—Trituradores.—Prensas para la uva.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc.

Máquinas y herramientas para la industria y talleres.
Exclusivos representantes en España de la legítima marca **Salata Dick**.
CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE



GRANDES VIVERO DE PLANTAS FRUTALES Y DE ADORNO
LOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

Catálogos gratis a solicitud
MANUEL SANJUAN

Sabiñan (Provincia de Zaragoza)

ABONO

Especial para hortalizas, patatares, árboles frutales, viñedos, trigales, etc. Aumenta considerablemente el desarrollo de las plantas, conservando con mayor duración el periodo vegetativo de las mismas, aumentando, asimismo, de 5 a 12 por 100 su producción.

Sus elementos constituyentes, son: el carbonato de potasa, el sulfato de potasa, el nitrato de sosa de Chile, materias orgánicas, etc.

Venta anual: 200.000 sacos.

- Se facilitan muestras de prueba a quien las solicite. Basta solamente una prueba para convencerse.
- 1.ª GUANO UNIVERSAL, A.—85 pesetas los 100 kilos.
 - 2.ª " " " B—50 " " " " } Salvo variación.
 - 3.ª " " " C—35 " " " "

Ventas al detail, y precios especiales para el por mayor. Dirigir los pedidos a

F. Y J. DUARRY

Despacho: Ali-Bey y Cataluña S. M.—Barcelona
FABRICA EN HOSPITALET DE LLOBREGAT—TELÉFONO 546-H

SACOS GUARDA RACIMOS
(DE TELA METÁLICA)

Para impedir que los pájaros, abejas ó otros insectos puedan picar ó destruir los racimos de uvas y las fruta selectas.

FÁBRICAS RIVIÈRE
FUNDADAS EN 1854

Ronda de San Pedro, núm. 58
BARCELONA

Casa en MADRID: Calle del Prado, 4.